

**ESCUELA DE POLICIA
PROVINCIA DE SUMAPAZ
CONVOCATORIA DOCENTE
04-2021**

TECNICO PROFESIONAL EN SERVICIO DE POLICIA



99333180 GS-2021-004473-ESSUM



ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ

Fusagasugá, 17 de agosto del año 2021.

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ

En uso de las facultades legales y.

C O N S I D E R A N D O:

Que la Constitución Política de Colombia, en su artículo 69, garantiza la autonomía universitaria y de conformidad con la Ley 30 del 29 de diciembre de 1992, en su capítulo VI, artículo 29 y siguientes, reconoce a las universidades e instituciones de educación superior, el derecho de darse y modificar sus estatutos y adoptar el régimen de estudiantes y docentes.

El artículo 73 de la Ley 30 de 1992 señala: “Los profesores de cátedra no son empleados públicos ni trabajadores oficiales”, con declaratoria de inexequible por la Corte Constitucional en sentencia C-006 de 1996, la expresión contenida en referido artículo “... son contratistas y su vinculación a la entidad se hará mediante contrato de prestación de servicios, el cual se celebrará por periodos académicos.”

Que mediante Resolución No. 0024 del 28 de enero de 2021, la Dirección Nacional de Escuelas fijó el valor y duración de la hora cátedra para los docentes de la Dirección Nacional de Escuelas y sus Escuelas de Policía y determinó que la hora cátedra será de cuarenta y cinco (45) minutos de duración, situación que es aplicable a los docentes vinculados por esta modalidad.

RESUELVE

1. CONVOCATORIA: Realizar la convocatoria No 004 para el personal profesional interesado en laborar como docente mediante la modalidad de hora catedra, con el fin de desarrollar las asignaturas del programa “Técnico Profesional en Servicio de Policía” dirigido al personal de estudiantes para la vigencia 2021, en la Escuela de Policía Provincia de Sumapaz “Intendente Maritza Bonilla Ruiz”.

DOCENTE MODALIDAD HORA CATEDRA	
UNIDAD QUE CONVOCA	ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ “Intendente Maritza Bonilla Ruiz”.
LUGAR DE EJECUCION Y HORARIOS DE LAS CLASES	<ul style="list-style-type: none">Instalaciones de la Escuela de Policía Provincia de Sumapaz ubicada en la calle 19 N 50 -24.Lunes a domingo de 06:30 horas a 18:30 horas, sujeto a modificaciones de acuerdo a requerimientos del mando institucional.

ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ

Pueden participar de la convocatoria todos los profesionales que cumplan con los requisitos mínimos establecidos en las áreas de conocimiento de los perfiles convocados, excepto:

- Quienes se encuentren en situaciones de inhabilidad o incompatibilidad para ser nombrados, tomar posesión y ejercer cargos públicos conforme a la Constitución Política de Colombia y la Ley 80 de 1993, artículo 8 “*DE LAS INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR*”.
 - Aquellos profesionales que, con experiencia previa en la ESSUM, tengan reporte en evaluación docente calificaciones inferiores en el promedio general a las establecidas por DINAE de (4.05) y no presenten el plan de trabajo individual.
2. **INSCRIPCION:** El profesional debe inscribirse en la Escuela de Policía Provincia Sumapaz (Calle 19 N 50 -24 Fusagasugá-Cundinamarca) y entregar los documentos exigidos para el perfil al que está aspirando y/o mediante correo certificado, del 18 de agosto al 01 de septiembre del año 2021.

La documentación debe ser entregada en su totalidad dentro de los plazos establecidos en la presente convocatoria, dando cumplimiento a los siguientes criterios:

- Formato físico de inscripción a la convocatoria y los documentos reglamentarios, debidamente diligenciados.
 - Los documentos requeridos se deben presentar en su totalidad de manera física en el momento de la entrega de la documentación.
 - Carpeta magnética con la información en PDF, organizada como se especifica a continuación, la cual debe ser enviada a los correos essum.gutah@policia.gov.co y essum.gudec@policia.gov.co, así:
- I. Nombre completo del profesional.
 - II. Títulos de pregrado y/o postgrado.
 - III. Formación y actualización específica.
 - IV. Formación y actualización docente.
 - V. Experiencia docente.
 - VI. Experiencia profesional.
 - VII. Experiencia en investigación.
 - VIII. Evaluación docente (si ha orientado clases en una institución de educación superior).

El profesional debe entregar la carpeta con la totalidad de los documentos requeridos en el que se relaciona más adelante, para las asignaturas establecidas en la presente convocatoria dentro de las fechas establecidas. El incumplimiento de este numeral es causal de rechazo para continuar con el proceso.

ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ

3. DOCUMENTOS REQUERIDOS: Todos los documentos exigidos para el perfil al que está aspirando, deben ser entregados de acuerdo a como se especifica, así:
- Propuesta o carta de ofrecimiento del servicio dirigida a la señora Coronel Sandra Liliana Rodríguez Castro, Directora Escuela de Policía Provincia de Sumapaz “Intendente Maritza Bonilla Ruiz”, en el cual manifieste la asignatura a la cual le interesa postularse.
 - Ser ciudadano colombiano en ejercicio o extranjero residente en el país, para acreditar deberá reportar fotocopia legible de la cedula de ciudadanía o extranjería al 100%.
 - Formato único de hoja de vida del Departamento Administrativo de la Función Pública vigente y diligenciado.
 - Fotocopia legible de la tarjeta militar para el personal masculino al 150%.
 - Registro único Tributario (RUT) legible, debidamente actualizado al año 2020.
 - Declaración juramentada donde manifieste no encontrarse incursio en inhabilidades e incompatibilidades para ejercer como docente mediante la modalidad hora catedra con las Instituciones de Educación Superior del Estado, debidamente firmada.
 - Fotocopia legible de la tarjeta profesional al 150% (en los casos que aplique)
 - Fotocopia legible y autenticada de los diplomas y/o actas de grado que acrediten la idoneidad y actualización profesional en el campo específico de acuerdo a la asignatura que se postule, en los últimos tres (03) años. El titulo obtenido debe haber sido expedido por una Institución de Educación Superior legalmente reconocida por el estado, si fue otorgado por una IES extranjera este debe estar convalidado en Colombia.
 - Fotocopia legible de los títulos, certificaciones, diplomados, cursos, etc., que acrediten la formación y actualización en pedagogía, en los últimos tres (03) años.
 - Certificaciones o constancias que acrediten la experiencia profesional de acuerdo a la asignatura en la que se va a postular, indicando el nombre y razón social de la entidad, fecha de inicio y de terminación, funciones desempeñadas y firmas.
 - Certificaciones o constancias que acrediten la experiencia profesional en docencia en Instituciones de Educación Superior.

ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ

- Certificaciones o constancias que acrediten la formación o actualización en ciudadano-maestro digital, así como de las capacitaciones realizadas en el manejo de las Tic's , en los últimos tres (03) años
- Certificaciones o constancias que acrediten formación y/o dominio en una lengua foránea, certificado en los últimos cinco (05) años.
- Fotocopia legible de la calificación obtenida a través de la evaluación de desempeño docente en la institución de educación superior donde haya laborado.
- Extracto del curriculum vitae para Latinoamérica y el Caribe (CvLAC) del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – COLCIENCIAS.
- Copia de certificados que soporten la participación en investigación (semilleros y/o grupos), así mismo de la producción intelectual.
- Certificación de la última entidad promotora de salud en original en la que haya estado afiliado, con fecha de expedición inferior a 30 días.
- Certificación del ultimo fondo de pensiones en original en el que haya estado afiliado, con fecha de expedición inferior a 30 días.
- Certificación de la cuenta bancaria vigente, con fecha de expedición inferior a 30 días.
- Certificado vigente de antecedentes disciplinarios del consejo superior de la judicatura, si aplica
- Copia legible de la calificación obtenida a través de la evaluación de desempeño docente en la institución de educación superior donde haya laborado inferior a 3 años.
- Certificado vigente de antecedentes disciplinarios y penales, expedido por la Policía Nacional. (internet).
- Certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado vigente del SIMIT (Sistema Integrado de Información de Multas y Sanciones por infracciones de Tránsito).

ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ

- Certificado de medidas correctivas Código Nacional de Policía (puede ser descargado mediante el siguiente link: https://srpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx)
- Diligenciar los **anexos 1** formulario de inscripción y **anexo 2** formulario datos personales y específicos.

Nota: Para mayor información se puede comunicar al número celular 3107566977 con la señora Intendente SANDRA LILIANA RIVERA SANTANA o Intendente SANDRA MILENA GUZMAN BEJARANO Celular 3503458425.

2.1 DOCUMENTOS REQUERIDOS: Todos los documentos exigidos para el perfil al que está aspirando, deben ser entregados de acuerdo a como se especifica a continuación:

Documentos para asignar puntuación en la ficha de perfil.

PROFESIÓN.

PROFESIÓN	VALORACIÓN
Según la exigida para cada metería no aplican las profesiones afines solo las que están explicitas en la ficha de perfil	DOCTORADO 20 puntos
Según la exigida para cada metería no aplican las profesiones afines solo las que están explicitas en la ficha de perfil	MAESTRIA 18 puntos

FORMACION ACADEMICA

Los demás Conocimientos específicos requeridos para cada asignatura según la especificación de cada asignatura y deben ser realizados durante los últimos tres (03) años

EVENTO	VALORACIÓN
DIPLOMADO O CURSO Superior a 80 horas	05 puntos
SEMINARIO Entre 41 y 79 horas	02 puntos
OTROS Acciones de formación, cursos, asistencia a simposios, conferencias, congresos, etc. Menor a 40 horas	01 punto

ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ

FORMACION ESPECIFICA REQUERIDA EN DOCENCIA:

PROFESIÓN	VALORACIÓN
Según la exigida para cada metería no aplican las profesiones afines solo las que están explicitas en la ficha de perfil	DOCTORADO 20 puntos
Según la exigida para cada metería no aplican las profesiones afines solo las que están explicitas en la ficha de perfil	MAESTRIA 18 puntos
Según la exigida para cada metería no aplican las profesiones afines solo las que están explicitas en la ficha de perfil	ESPECIALIZACIÓN 16 puntos
Según la exigida para cada metería no aplican las profesiones afines solo las que están explicitas en la ficha de perfil	PROFESIONAL 14 puntos
Según la exigida para cada metería no aplican las profesiones afines solo las que están explicitas en la ficha de perfil	Básico 10 puntos

◆ FORMACION ACADEMICA.

los demás Conocimientos específicos requeridos para cada asignatura según la especificación de cada asignatura y deben ser realizados durante los últimos tres (03) años

EVENTO	VALORACIÓN
DIPLOMADO O CURSO Superior a 80 horas	05 puntos
SEMINARIO Entre 41 y 79 horas	02 puntos
OTROS Acciones de formación, cursos, asistencia a simposios, conferencias, congresos, etc. Menor a 40 horas	01 punto

Relacionar únicamente los certificados de capacitación realizados durante los últimos tres (03) años.

ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ

- Pregrados o posgrados en docencia.
- Capacitación en docencia universitaria, educación, pedagogía, didáctica, formador de formadores, icitap.
- Diplomado de actualización para el desempeño docente.
- Seminario de técnicas docentes o pedagogía para la enseñanza del uso de la fuerza en procedimientos de policía.
- Aplica también licenciaturas en cualquier área.
- Las demás que se requieran según la ficha de perfil y requisitos que se relacionan para cada asignatura

EVENTO	VALORACIÓN
PREGRADO, LICENCIATURA, POSGRADO, (En educación)	12 puntos
EVENTOS ACADÉMICOS superior a 80 horas	05 puntos
EVENTOS ACADÉMICOS menor 80 horas	03 puntos

FORMACION ESPECIFICA REQUERIDA EN MANEJO DE TICS

Ciudadano - maestro digital o mencionar las capacitaciones en ofimática, Windows, office, telemática, internet, etc. Relacionar únicamente capacitaciones realizadas durante los últimos tres (03) años.

EVENTO	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN
CIUDADANO - MAESTRO DIGITAL		03 puntos
OTRO (INDICAR):		02 puntos

ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ

CERTIFICACIÓN EN UN SEGUNDO IDIOMA.

Formación y/o dominio en una lengua foránea, certificado en los últimos cinco (05) años. (aplica mayor valoración)

CATEGORÍA	VALORACIÓN
C1, C2 O AVANZADO	05 puntos
B1, B2 O INTERMEDIO	03 puntos
A1, A2 O BÁSICO	01 punto

EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

Experiencia profesional (haber laborado en temas afines a la asignatura que se imparte, estableciendo tiempo y lugar).

MENOR A 01 AÑO	1 punto
ENTRE 1 Y 3 AÑOS	4 puntos
MÁS DE 3 AÑOS	7 puntos

EXPERIENCIA DOCENTE

EXPERIENCIA EN INVESTIGACIÓN.

Vinculación con procesos de investigación: grupos o semilleros (aplica vinculación a agremiaciones, asociaciones profesionales) Solo aplica registro ante COLCIENCIAS.

ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ

	VALORACIÓN
GRUPO	04 puntos
SEMILLERO	01 punto

PRODUCCIÓN INTELECTUAL

Evidencias de la participación del docente en la creación de documentos que aportan al ámbito académico o científico, relacionar contenidos programáticos, módulos de asignaturas o productos de innovación tecnológica relacionar artículos científicos, ponencias realizadas, relacionar ensayos y otros

TIPO DE PRODUCCIÓN	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN
Relacionar Contenidos Programáticos, Módulos De Asignaturas O Productos De Innovación Tecnológica		02 puntos
Relacionar Artículos Científicos, Ponencias Realizadas		02 puntos
Relacionar Ensayos, Otros		01 punto

ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ

Asignatura: Introducción al Derecho y Derecho Constitucional						
Formación académica requerida:	Conocimientos específicos requeridos para la asignatura:	Formación específica requerida en docencia:	Formación específica requerida en manejo de TIC's:	Experiencia profesional:	Experiencia docente:	Vinculación con procesos de investigación:
<p>Pregrado en:</p> <p>* Derecho</p> <p>Especialización, maestría y/o doctorado, afines a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Derecho. Derecho de policía. Derecho constitucional. Derecho procesal. Derecho penal y criminología. Derecho penal. Derecho probatorio. Derecho procesal contemporáneo. Investigación criminal. 	<p>* Acreditar, mediante diploma, las actualizaciones (diplomados, seminarios, cursos, capacitaciones) realizadas durante los últimos tres (3) años sobre temas afines a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Derecho penal, penal constitucional. Sistema acusatorio. Derecho público. Derecho constitucional. Política pública y seguridad. Doctrina y modalidades del servicio, el régimen institucional, doctrina policial, historia institucional, control interno. Gestión policial en servicio de policía y seguridad pública, análisis y ejecución del servicio de policía. 	<p>* Acreditar, mediante diploma, las actualizaciones (diplomados, seminarios, cursos, simposios, conferencias o eventos de capacitación) realizadas durante los últimos tres (3) años en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Pregrados, posgrados en docencia universitaria, pedagogía, Formador de formadores, ICITAP. <p>* Seminario de técnicas docentes o pedagogía para la enseñanza del uso de la fuerza en procedimientos de policía.</p> <p>* Certificaciones del SENA en docencia.</p>	<p>* Acreditar, mediante diploma, las actualizaciones (diplomados, seminarios, cursos, simposios, conferencias o eventos de capacitación) realizadas durante los últimos tres (3) años, en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ofimática, Windows, office, telemática, internet, manejo de TIC'S, etc. Aportar el certificado de Ciudadano y/o maestro digital. <p>Formación y/o dominio en una lengua foránea.</p> <p>Acreditar, mediante certificado, el dominio y/o formación en una lengua foránea durante los últimos cinco (5) años.</p>	<p>* Certificar experiencia laboral en temas afines a la asignatura, estableciendo tiempo y lugar.</p> <ul style="list-style-type: none"> Haber ejercido cargos públicos, en la personería, inspección de policía, centros de conciliación, litigante en la parte penal y administrativo. El personal de la policía que se encuentra en reserva activa, debe haber laborado en las oficinas de asuntos jurídicos, sustanciador, disciplina, entre otras. 	<p>Certificar vinculación como docente en instituciones de educación superior y/o en la Policía Nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> Haber laborado en instituciones de educación superior como docente, indicar tiempo y tipo de vinculación. <p>* Entrevista / evaluación de desempeño.</p> <p>Calificación obtenida a través de la evaluación de desempeño docente en la institución de educación superior donde haya laborado.</p>	<p>Certificar experiencia laboral o haber pertenecido a grupos y/o semilleros de investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Certificar la participación del docente en la creación de documentos que aportan al ámbito académico o científico, contenidos programáticos, módulos de asignaturas o productos de innovación tecnológica, artículos científicos, ponencias, ensayos, otros.

ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ

Asignatura: Derecho de Policía I						
Formación académica requerida:	Conocimientos específicos requeridos para la asignatura:	Formación específica requerida en docencia	Formación específica requerida en manejo de TIC's	Experiencia profesional	Experiencia docente	Vinculación con procesos de investigación
<p><u>Pregrado en:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> * Derecho Especialización, maestría y/o doctorado, afines a: Derecho Derecho penal Derecho probatorio Derecho procesal contemporáneo Derecho de policía Derecho constitucional Derecho penal y criminología Investigación criminal Derecho sancionatorio Derechos humanos y defensa ante sistemas internacionales <p><u>* Acreditar, mediante diploma, las actualizaciones (diplomados, seminarios, cursos, capacitaciones) realizadas durante los últimos tres (3) años sobre temas afines a:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Derecho público. Derecho constitucional Política pública y seguridad. Doctrina y modalidades del servicio, el régimen institucional, doctrina policial, historia institucional, control interno Profesionalización para la gestión policial en seguridad pública. Profesionalización para la gestión policial convivencia y seguridad pública. Profesionalización para la gestión policial, análisis y ejecución del servicio de policía. 	<p><u>* Acreditar, mediante diploma, las actualizaciones (diplomados, seminarios, cursos, simposios, conferencias o eventos de capacitación) realizadas durante los últimos tres (3) años en:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Pregrados, posgrados en docencia universitaria, pedagogía, Formador de formadores, ICITAP. Seminario de técnicas docentes o pedagogía para la enseñanza del uso de la fuerza en procedimientos de policía. Certificaciones del SENA en docencia. 	<p><u>* Acreditar mediante diploma las actualizaciones realizadas durante los últimos tres (3) años, en:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Ofimática, Windows, office, telemática, internet, manejo de TIC's, etc. Aportar el certificado de Ciudadano y/o maestro digital 	<p><u>* Certificar haber laborado en temas afines a la asignatura, estableciendo tiempo y lugar.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Haber ejercido cargos públicos, en la personería, inspección de policía, centros de conciliación , litigante en la parte penal y administrativo. El personal de la policía que se encuentra en reserva activa, se requiere haber laborado en las oficinas de asuntos jurídicos, disciplina, entre otras. <p>Formación y/o dominio en una lengua foránea</p> <p>Acreditar mediante certificado el dominio y/o formación en una lengua foránea durante los últimos cinco (5) años.</p>	<p><u>Certificar vinculación como docente en instituciones de educación superior y/o en la Policía Nacional.</u></p> <p>Haber laborado en instituciones de educación superior como docente, indicar tiempo y tipo de vinculación.</p>	<p><u>* Entrevista / evaluación de desempeño</u></p> <p>Calificación obtenida a través de la evaluación de desempeño docente en la institución de educación superior donde haya laborado.</p>	<p><u>Certificar haber laborado o pertenecido a grupos o semilleros de investigación</u></p> <p>Certificar la participación del docente en la creación de documentos que aportan al ámbito académico o científico, contenidos programáticos, módulos de asignaturas o productos de innovación tecnológica, artículos científicos, ponencias, ensayos, otros.</p>

ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ

Asignatura: Derecho disciplinario aplicado						
Formación académica requerida:	Conocimientos específicos requeridos para la asignatura:	Formación específica requerida en docencia	Formación específica requerida en manejo de TIC's	Experiencia profesional	Experiencia docente	Vinculación con procesos de investigación
<p>Pregrado en:</p> <p>* Derecho</p> <p>Especialización, maestría y/o doctorado, afines a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento penal • Derecho constitucional y justicia militar • Derecho procesal penal • Derecho administrativo • Derecho sancionatorio • Derechos humanos y defensa ante sistemas internacionales • Derecho disciplinario, sistema penal acusatorio, y/o procesal. 	<p>* Acreditar, mediante diploma, las actualizaciones (diplomados, seminarios, cursos, capacitaciones) realizadas durante los últimos tres (3) años sobre temas afines a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema acusatorio • Políticas públicas de derechos humanos y prevención • Derecho público • Gestión pública • Derecho constitucional • Derechos humanos • Política pública y seguridad • Doctrina y modalidades del servicio, el régimen institucional, doctrina policial, historia institucional, control interno • Profesionalización para la gestión policial en seguridad pública • Profesionalización para la gestión policial convivencia y seguridad pública. 	<p>* Acreditar, mediante diploma, las actualizaciones (diplomados, seminarios, cursos, simposios, conferencias o eventos de capacitación) realizadas durante los últimos tres (3) años en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pregrados, posgrados en docencia universitaria, pedagogía, Formador de formadores, ICITAP. • Seminario de técnicas docentes o pedagogía para la enseñanza del uso de la fuerza en procedimientos de policía. • Certificaciones del SENA en docencia. 	<p>* Acreditar mediante diploma las actualizaciones realizadas durante los últimos tres (3) años, en:</p> <p>Ofimática, Windows, office, telemática, internet, manejo de TIC'S, etc.</p> <p>Aportar el certificado de Ciudadano y/o maestro digital</p> <p>Formación y/o dominio en una lengua foránea</p> <p>Acreditar mediante certificado el dominio y/o formación en una lengua foránea durante los últimos cinco (5) años.</p>	<p>* Certificar haber laborado en temas afines a la asignatura, estableciendo tiempo y lugar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Haber ejercido cargos públicos, en la personería, inspección de policía, centros de conciliación, litigante en la parte penal y administrativo. • El personal de la policía que se encuentra en reserva activa, se requiere haber laborado en las oficinas de asuntos jurídicos, disciplina, entre otras. 	<p>Certificar vinculación como docente en instituciones de educación superior y/o en la Policía Nacional.</p> <p>Haber laborado en instituciones de educación superior como docente, indicar tiempo y tipo de vinculación.</p> <p>* Entrevista / evaluación de desempeño</p> <p>Calificación obtenida a través de la evaluación de desempeño docente en la institución de educación superior donde haya laborado.</p>	<p>Certificar haber laborado o pertenecido a grupos o semilleros de investigación</p> <p>Certificar la participación del docente en la creación de documentos que aportan al ámbito académico o científico, contenidos programáticos, módulos de asignaturas o productos de innovación tecnológica, artículos científicos, ponencias, ensayos, otros.</p>

ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ

Asignatura: Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario						
Formación académica requerida:	Conocimientos específicos requeridos para la asignatura:	Formación específica requerida en docencia	Formación específica requerida en manejo de TIC's	Experiencia profesional	Experiencia docente	Vinculación con procesos de investigación
<p>Pregrado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Derecho Especialización, maestría y/o doctorado, afines a: <ul style="list-style-type: none"> Derecho Pedagogía de los derechos humanos Derechos humanos y competencias ciudadanas. Derechos humanos y derecho internacional humanitario aplicado a los conflictos armados Derechos humanos y defensa ante sistemas internacionales de protección Derecho de policía Derecho constitucional Derecho procesal Derecho penal y criminología Derecho probatorio Investigación criminal Derecho sancionatorio Procedimiento penal constitucional y justicia militar 	<p>* Acreditar, mediante diploma, las actualizaciones (diplomados, seminarios, cursos, capacitaciones) realizadas durante los últimos tres (3) años sobre temas afines a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sistema acusatorio Políticas públicas de derechos humanos y prevención Derecho público Gestión pública Derecho constitucional Derechos humanos Política pública y seguridad Doctrina y modalidades del servicio, el régimen institucional, doctrina policial, historia institucional, control interno Profesionalización para la gestión policial en seguridad pública Profesionalización para la gestión policial convivencia y seguridad pública. 	<p>* Acreditar, mediante diploma, las actualizaciones (diplomados, seminarios, cursos, simposios, conferencias o eventos de capacitación) realizadas durante los últimos tres (3) años en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Pregrados, posgrados en docencia universitaria, pedagogía, Formador de formadores, ICITAP. Seminario de técnicas docentes o pedagogía para la enseñanza del uso de la fuerza en procedimientos de policía. Certificaciones del SENA en docencia. 	<p>* Acreditar mediante diploma las actualizaciones realizadas durante los últimos tres (3) años, en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ofimática, Windows, office, telemática, internet, manejo de TIC'S, etc. Aportar el certificado de Ciudadano y/o maestro digital <p>Formación y/o dominio en una lengua foránea</p> <p>Acreditar mediante certificado el dominio y/o formación en una lengua foránea durante los últimos cinco (5) años.</p>	<p>* Certificar haber laborado en temas afines a la asignatura, estableciendo tiempo y lugar.</p> <p>Haber ejercido cargos públicos, en la personería, inspección de policía, centros de conciliación, litigante en la parte penal y administrativo y/o defensor de derechos humanos.</p> <p>*El personal de la policía que se encuentra en reserva activa, se requiere haber laborado en las oficinas de asuntos jurídicos, disciplina, entre otras.</p>	<p>Certificar vinculación como docente en instituciones de educación superior y/o en la Policía Nacional.</p> <p>Haber laborado en instituciones de educación superior como docente, indicar tiempo y tipo de vinculación.</p> <p>Entrevista / evaluación de desempeño</p> <p>Calificación obtenida a través de la evaluación de desempeño docente en la institución de educación superior donde haya laborado.</p>	<p>Certificar haber laborado o pertenecido a grupos o semilleros de investigación</p> <p>Certificar la participación del docente en la creación de documentos que aportan al ámbito académico o científico, contenidos programáticos, módulos de asignaturas o productos de innovación tecnológica, artículos científicos, ponencias, ensayos, otros.</p>

ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ

Asignatura: Derecho Penal y Procedimiento Penal						
Formación académica requerida:	Conocimientos específicos requeridos para la asignatura:	Formación específica requerida en docencia	Formación específica requerida en manejo de TIC's	Experiencia profesional	Experiencia docente	Vinculación con procesos de investigación
<p><u>Pregrado en:</u></p> <p>* Derecho</p> <p><u>Especialización, maestría y/o doctorado, afines a:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Derecho • Derecho de policía • Derecho constitucional • Derecho procesal • Derecho penal y criminología • Derecho probatorio • Derecho procesal contemporáneo • Investigación criminal 	<p>* <u>Acreditar, mediante diploma, las actualizaciones (diplomados, seminarios, cursos, capacitaciones) realizadas durante los últimos tres (3) años sobre temas afines a:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema acusatorio • Derecho publico • Derecho constitucional • Política pública y seguridad • Doctrina y modalidades del servicio, el régimen institucional, doctrina policial, historia institucional, control interno • Profesionalización para la gestión policial en seguridad pública • Profesionalización para la gestión policial en servicio de policía y seguridad pública • Profesionalización para la gestión policial convivencia y seguridad pública • Profesionalización para la gestión policial, análisis y ejecución del servicio de policía 	<p>* <u>Acreditar, mediante diploma, las actualizaciones (diplomados, seminarios, cursos, simposios, conferencias o eventos de capacitación) realizadas durante los últimos tres (3) años en:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Pregrados, posgrados en docencia universitaria, pedagogía, Formador de formadores, ICITAP. • Seminario de técnicas docentes o pedagogía para la enseñanza del uso de la fuerza en procedimientos de policía. • Certificaciones del SENA en docencia. 	<p>* <u>Acreditar mediante diploma las actualizaciones realizadas durante los últimos tres (3) años, en:</u></p> <p>Ofimática, Windows, office, telemática, internet, manejo de TIC'S, etc.</p> <p>Aportar el certificado de Ciudadano y/o maestro digital</p>	<p>* <u>Certificar haber laborado en temas afines a la asignatura, estableciendo tiempo y lugar.</u></p> <p>Haber ejercido cargos públicos, en la personería, inspección de policía, centros de conciliación, litigante en la parte penal y administrativo.</p> <p>*El personal de la policía que se encuentra en reserva activa, se requiere haber laborado en las oficinas de asuntos jurídicos, disciplina, entre otras.</p>	<p><u>Certificar vinculación como docente en instituciones de educación superior y/o en la Policía Nacional.</u></p> <p>Haber laborado en instituciones de educación superior como docente, indicar tiempo y tipo de vinculación.</p>	<p><u>Certificar haber laborado o pertenecido a grupos o semilleros de investigación</u></p> <p>Certificar la participación del docente en la creación de documentos que aportan al ámbito académico o científico, contenidos programáticos, módulos de asignaturas o productos de innovación tecnológica, artículos científicos, ponencias, ensayos, otros.</p>

ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ

Asignatura: Derecho de Policía II						
Formación académica requerida:	Conocimientos específicos requeridos para la asignatura:	Formación específica requerida en docencia	Formación específica requerida en manejo de TIC's	Experiencia profesional	Experiencia docente	Vinculación con procesos de investigación
<p><u>Pregrado en:</u></p> <p>* Derecho</p> <p>Especialización, maestría y/o doctorado, afines a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Derecho • Derecho de policía • Derecho constitucional • Derecho procesal • Derecho penal y criminología • Derecho probatorio • Investigación criminal • Derecho sancionatorio • Derechos humanos y defensa ante sistemas internacionales 	<p>* Acreditar, mediante diploma, las actualizaciones (diplomados, seminarios, cursos, capacitaciones) realizadas durante los últimos tres (3) años sobre temas afines a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Derecho público • Derecho constitucional • Política pública y seguridad • Doctrina y modalidades del servicio, el régimen institucional, doctrina policial, historia institucional, control interno • Profesionalización para la gestión policial en seguridad pública • Profesionalización para la gestión policial en servicio de policía y seguridad pública • Profesionalización para la gestión policial convivencia y seguridad pública • Profesionalización para la gestión policial, análisis y ejecución del servicio de policía. 	<p>* Acreditar, mediante diploma, las actualizaciones (diplomados, seminarios, cursos, simposios, conferencias o eventos de capacitación) realizadas durante los últimos tres (3) años en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pregrados, posgrados en docencia universitaria, pedagogía, Formador de formadores, ICITAP. • Seminario de técnicas docentes o pedagogía para la enseñanza del uso de la fuerza en procedimientos de policía. • Certificaciones del SENA en docencia. 	<p>* Acreditar mediante diploma las actualizaciones realizadas durante los últimos tres (3) años, en:</p> <p>Oftimática, Windows, office, telemática, internet, manejo de TIC'S, etc.</p> <p>Aportar el certificado de Ciudadano y/o maestro digital</p>	<p>* Certificar haber laborado en temas afines a la asignatura, estableciendo tiempo y lugar.</p> <p>Haber ejercido cargos públicos, en la personería, inspección de policía, centros de conciliación, litigante en la parte penal y administrativo.</p> <p>*El personal de la policía que se encuentra en reserva activa, se requiere haber laborado en las oficinas de asuntos jurídicos, disciplina, entre otras.</p>	<p>Certificar vinculación como docente en instituciones de educación superior y/o en la Policía Nacional.</p> <p>Haber laborado en instituciones de educación superior como docente, indicar tiempo y tipo de vinculación.</p> <p>Entrevista / evaluación de desempeño</p>	<p>Certificar haber laborado o pertenecido a grupos o semilleros de investigación</p> <p>Certificar la participación del docente en la creación de documentos que aportan al ámbito académico o científico, contenidos programáticos, módulos de asignaturas o productos de innovación tecnológica, artículos científicos, ponencias, ensayos, otros.</p> <p>Calificación obtenida a través de la evaluación de desempeño docente en la institución de educación superior donde haya laborado.</p>

ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ

Asignatura: Derecho Penal Militar y Procedimiento Penal Militar

Formación académica requerida:	Conocimientos específicos requeridos para la asignatura:	Formación específica requerida en docencia	Formación específica requerida en manejo de TIC's	Experiencia profesional	Experiencia docente	Vinculación con procesos de investigación
<p>Pregrado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Derecho <p>Especialización, maestría y/o doctorado, afines a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciencias penales • Procedimiento penal • Derecho constitucional y justicia militar • Derecho penal y criminología • Derecho procesal penal • Derecho administrativo • Procedimiento penal constitucional y justicia militar • Derecho sancionatorio • Derechos humanos y defensa ante sistemas internacionales • Derecho disciplinario, sistema penal acusatorio, y/o procesal. 	<p>* Acreditar, mediante diploma, las actualizaciones (diplomados, seminarios, cursos, capacitaciones) realizadas durante los últimos tres (3) años sobre temas afines a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Justicia penal militar • Sistema acusatorio • Derecho público • Derecho constitucional • Derecho penal y social derecho penal colombiano 	<p>* Acreditar, mediante diploma, las actualizaciones (diplomados, seminarios, cursos, simposios, conferencias o eventos de capacitación) realizadas durante los últimos tres (3) años en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pregrados, posgrados en docencia universitaria, pedagogía, Formador de formadores, ICITAP. • Seminario de técnicas docentes o pedagogía para la enseñanza del uso de la fuerza en procedimientos de policía. • Certificaciones del SENA en docencia. 	<p>* Acreditar mediante diploma las actualizaciones realizadas durante los últimos tres (3) años, en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ofimática, Windows, office, telemática, internet, manejo de TIC'S, etc. • Aportar el certificado de Ciudadano y/o maestro digital <p>Formación y/o dominio en una lengua foránea</p> <p>Acreditar mediante certificado el dominio y/o formación en una lengua foránea durante los últimos cinco (5) años.</p>	<p>* Certificar haber laborado en temas afines a la asignatura, estableciendo tiempo y lugar.</p> <p>Haber ejercido cargos públicos, en la personería, inspección de policía, centros de conciliación, litigante en la parte penal y administrativo.</p> <p>*El personal de la policía que se encuentra en reserva activa, se requiere haber laborado en las oficinas de asuntos jurídicos, disciplina, entre otras.</p>	<p>Certificar vinculación como docente en instituciones de educación superior y/o en la Policía Nacional.</p> <p>Haber laborado en instituciones de educación superior como docente, indicar tiempo y tipo de vinculación.</p>	<p>Certificar haber laborado o pertenecido a grupos o semilleros de investigación</p> <p>Certificar la participación del docente en la creación de documentos que aportan al ámbito académico o científico, contenidos programáticos, módulos de asignaturas o productos de innovación tecnológica, artículos científicos, ponencias, ensayos, otros.</p>

ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ

Asignatura: Justicia Transicional

Formación académica requerida:	Conocimientos específicos requeridos para la asignatura:	Formación específica requerida en docencia	Formación específica requerida en manejo de TIC's	Experiencia profesional	Experiencia docente	Vinculación con procesos de investigación
<p>Pregrado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Derecho <p>Especialización, maestría y/o doctorado, afines a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Derecho • Derecho penal • Derechos humanos • Derecho probatorio • Derecho procesal contemporáneo • Investigación criminal • Derechos humanos y competencias ciudadanas y derecho internacional humanitario aplicado a los conflictos armados • Derecho de policía • Derecho constitucional • Derecho penal y criminología • Pedagogía de los derechos humanos • Derecho sancionadorio • Procedimiento penal constitucional y justicia militar 	<p>* <u>Acreditar, mediante diploma, las actualizaciones (diplomados, seminarios, cursos, capacidades) realizadas durante los últimos tres (3) años sobre temas afines a:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema acusatorio • Políticas públicas de derechos humanos y prevención • Derecho público • Gestión pública • Derecho constitucional • Derechos humanos • Política pública y seguridad • Doctrina y modalidades del servicio, el régimen institucional, doctrina policial, historia institucional, control interno • Profesionalización para la gestión policial en seguridad pública • Profesionalización para la gestión policial en servicio de policía y seguridad pública • Profesionalización para la gestión policial convivencia y seguridad pública • Profesionalización para la gestión policial, análisis y ejecución del servicio de policía. 	<p>* <u>Acreditar, mediante diploma, las actualizaciones (diplomados, seminarios, cursos, simposios, conferencias o eventos de capacitación) realizadas durante los últimos tres (3) años en:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Pregrados, posgrados en docencia universitaria, pedagogía, Formador de formadores, ICITAP. • Seminario de técnicas docentes o pedagogía para la enseñanza del uso de la fuerza en procedimientos de policía. • Certificaciones del SENA en docencia. 	<p>* <u>Acreditar mediante diploma las actualizaciones realizadas durante los últimos tres (3) años, en:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Ofimática, Windows, office, telemática, internet, manejo de TIC'S, etc. • Aportar el certificado de Ciudadano y/o maestro digital <p>Formación y/o dominio en una lengua foránea</p> <p>Acreditar mediante certificado el dominio y/o formación en una lengua foránea durante los últimos cinco (5) años.</p>	<p>* <u>Certificar haber laborado en temas afines a la asignatura, estableciendo tiempo y lugar.</u></p> <p>Haber ejercido cargos públicos, en la personería, inspección de policía, centros de conciliación, litigante en la parte penal y administrativo y/o defensor de derechos humanos.</p>	<p>Certificar vinculación como docente en instituciones de educación superior y/o en la Policía Nacional.</p> <p>Haber laborado en instituciones de educación superior como docente, indicar tiempo y tipo de vinculación.</p>	<p>Certificar haber laborado o pertenecido a grupos o semilleros de investigación</p> <p>Certificar la participación del docente en la creación de documentos que aportan al ámbito académico o científico, contenidos programáticos, módulos de asignaturas o productos de innovación tecnológica, artículos científicos, ponencias, ensayos, otros.</p>

ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ

Asignatura: Jurisdicciones Especiales						
Formación académica requerida:	Conocimientos específicos requeridos para la asignatura:	Formación específica requerida en docencia	Formación específica requerida en manejo de TIC's	Experiencia profesional	Experiencia docente	Vinculación con procesos de investigación
<p>Pregrado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Derecho <p>Especialización, maestría y/o doctorado, afines a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Derecho • Derecho penal • Derecho probatorio • Derechos humanos • Investigación criminal • Derecho procesal contemporáneo • Pedagogía de los derechos humanos • Derechos humanos y competencias ciudadanas • Derechos humanos y derecho internacional humanitario aplicado a los conflictos armados • Derechos humanos y derecho internacional humanitario • Derechos humanos y defensa ante sistemas internacionales de protección • Derecho de policía • Derecho constitucional • Derecho penal y criminología • Derecho sancionatorio • Procedimiento penal constitucional y justicia militar 	<p>* Acreditar, mediante diploma, las actualizaciones (diplomados, seminarios, cursos, capacitaciones) realizadas durante los últimos tres (3) años sobre temas afines a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Derecho de Policía • Investigación criminal o en derecho penal o en procesal penal • Derecho público • Derecho constitucional. 	<p>* Acreditar, mediante diploma, las actualizaciones (diplomados, seminarios, cursos, simposios, conferencias o eventos de capacitación) realizadas durante los últimos tres (3) años en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pregrados, posgrados en docencia universitaria, pedagogía, Formador de formadores, ICITAP. • Seminario de técnicas docentes o pedagogía para la enseñanza del uso de la fuerza en procedimientos de policía. • Certificaciones del SENA en docencia. 	<p>* Acreditar mediante diploma las actualizaciones realizadas durante los últimos tres (3) años, en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ofimática, Windows, office, telemática, internet, manejo de TIC'S, etc. Aportar el certificado de Ciudadano y/o maestro digital <p>Formación y/o dominio en una lengua foránea</p> <p>Acreditar mediante certificado el dominio y/o formación en una lengua foránea durante los últimos cinco (5) años.</p>	<p>* Certificar haber laborado en temas afines a la asignatura, estableciendo tiempo y lugar.</p> <p>Haber ejercido cargos públicos, en la personería, inspección de policía, centros de conciliación, litigante en la parte penal y administrativo.</p> <p>*El personal de la policía que se encuentra en reserva activa, se requiere haber laborado en las oficinas de asuntos jurídicos, disciplina, entre otras.</p>	<p>Certificar vinculación como docente en instituciones de educación superior y/o en la Policía Nacional.</p> <p>Haber laborado en instituciones de educación superior como docente, indicar tiempo y tipo de vinculación.</p> <p>Entrevista / evaluación de desempeño</p> <p>Calificación obtenida a través de la evaluación de desempeño docente en la institución de educación superior donde haya laborado.</p>	<p>Certificar haber laborado o pertenecido a grupos o semilleros de investigación</p> <p>Certificar la participación del docente en la creación de documentos que aportan al ámbito académico o científico, contenidos programáticos, módulos de asignaturas o productos de innovación tecnológica, artículos científicos, ponencias, ensayos, otros.</p>

ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ

Asignatura: Estadística aplicada al servicio de Policía

Formación académica requerida:	Conocimientos específicos requeridos para la asignatura:	Formación específica requerida en docencia	Formación específica requerida en manejo de TIC's	Experiencia profesional	Experiencia docente	Vinculación con procesos de investigación
<p>* Pregrado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Técnico profesional en contabilidad y finanzas • Técnico en gestión contable y financiera • Administrador de empresas • Contaduría pública • Tecnología en gestión contable y financiera • Ciencias de la educación matemáticas y estadística <p>Especialización, maestría y/o doctorado, afines a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ingeniería de sistemas • Desarrollo de bases de datos • Sistemas gerenciales de ingeniería 	<p>* Acreditar, mediante diploma, las actualizaciones (diplomados, seminarios, cursos, capacitaciones) realizadas durante los últimos tres (3) años sobre temas afines a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estadística • Estadística aplicada • Uso de los registros administrativos con fines estadísticos. 	<p>* Acreditar, mediante diploma, las actualizaciones (diplomados, seminarios, cursos, simposios, conferencias o eventos de capacitación) realizadas durante los últimos tres (3) años en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pregrados, posgrados en docencia universitaria, pedagogía, Formador de formadores, ICITAP. • Seminario de técnicas docentes o pedagogía para la enseñanza del uso de la fuerza en procedimientos de policía. • Certificaciones del SENA en docencia. 	<p>* Acreditar mediante diploma las actualizaciones realizadas durante los últimos tres (3) años, en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ofimática, Windows, office, telemática, internet, manejo de TIC'S, etc. • Aportar el certificado de Ciudadano y/o maestro digital <p>Formación y/o dominio en una lengua foránea</p> <p>Acreditar mediante certificado el dominio y/o formación en una lengua foránea durante los últimos cinco (5) años.</p>	<p>* Certificar haber laborado en temas afines a la asignatura, estableciendo tiempo y lugar.</p> <p>Haber laborado como contador, en oficinas de contrato, análisis de datos, cartografía, planeación municipal y/o institucional.</p>	<p>Certificar vinculación como docente en instituciones de educación superior y/o en la Policía Nacional.</p> <p>Haber laborado en instituciones de educación superior como docente, indicar tiempo y tipo de vinculación.</p>	<p>Certificar haber laborado o pertenecido a grupos o semilleros de investigación</p> <p>Certificar la participación del docente en la creación de documentos que aportan al ámbito académico o científico, contenidos programáticos, módulos de asignaturas o productos de innovación tecnológica, artículos científicos, ponencias, ensayos, otros.</p>

ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ

Asignatura: Bilingüismo I y II						
Formación académica requerida:	Conocimientos específicos requeridos para la asignatura:	Formación específica requerida en docencia	Formación específica requerida en manejo de TIC's	Experiencia profesional	Experiencia docente	Vinculación con procesos de investigación
<p>* <u>Pregrado en:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Técnico Profesional en Servicio de Policía con curso TKT (teaching knowledge test) y/o nivel B1 Lenguas modernas Lenguas extranjeras y negocios internacionales Licenciado en inglés Administrador policial nivel B1 <p><u>Especialización, maestría y/o doctorado, afines a:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Educación con énfasis en didáctica de las lenguas extranjeras Didáctica del inglés para el aprendizaje Docencia de idiomas Enseñanza del inglés Enseñanza de lenguas extranjeras para la educación básica Enseñanza de lenguas extranjeras, énfasis en inglés 	<p>* <u>Acreditar, mediante diploma, las actualizaciones (diplomados, seminarios, cursos, capacitaciones) realizadas durante los últimos tres (3) años sobre temas afines a:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Certificación que avale un nivel mínimo de conocimiento idiomático en inglés de B1 Curso TKT (teaching knowledge test) Curso tessol (teaching english for speakers other languages) Curso celta Cambridge. 	<p>* <u>Acreditar, mediante diploma, las actualizaciones (diplomados, seminarios, cursos, simposios, conferencias o eventos de capacitación) realizadas durante los últimos tres (3) años en:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Pregrados, posgrados en docencia universitaria, pedagogía, Formador de formadores, ICITAP. Seminario de técnicas docentes o pedagogía para la enseñanza del uso de la fuerza en procedimientos de policía. Certificaciones del SENA en docencia. 	<p>* <u>Acreditar mediante diploma las actualizaciones realizadas durante los últimos tres (3) años, en:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Ofimática, Windows, office, telemática, internet, manejo de TIC'S, etc. Aportar el certificado de Ciudadano y/o maestro digital <p>Formación y/o dominio en una lengua foránea</p> <p>Acreditar mediante certificado el dominio y/o formación en una lengua foránea durante los últimos cinco (5) años.</p>	<p>* <u>Certificar haber laborado en temas afines a la asignatura, estableciendo tiempo y lugar.</u></p> <p>Haber ejercido como traductor, participado en eventos internacionales y/o docentes de inglés.</p>	<p>Certificar vinculación como docente en instituciones de educación superior y/o en la Policía Nacional.</p> <p>Haber laborado en instituciones de educación superior como docente, indicar tiempo y tipo de vinculación.</p> <p>Entrevista / evaluación de desempeño</p> <p>Calificación obtenida a través de la evaluación de desempeño docente en la institución de educación superior donde haya laborado.</p>	<p>Certificar haber laborado o pertenecido a grupos o semilleros de investigación</p> <p>Certificar la participación del docente en la creación de documentos que aportan al ámbito académico o científico, contenidos programáticos, módulos de asignaturas o productos de innovación tecnológica, artículos científicos, ponencias, ensayos, otros.</p>

ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ

3. RESPONSABILIDADES GENERALES Y OBLIGACIONES DEL DOCENTE:

1. Interiorizar y dar cabal cumplimiento a cada una de las obligaciones y restricciones que tienen como docentes de acuerdo al régimen interno y disposiciones del estado colombiano a nivel nacional, departamental y municipal.
2. Cumplir con el total de las clases establecidas en el horario.
3. Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilataciones y trabas.
4. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.
5. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, los docentes deberán informar tal evento al Área Académica y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.
6. Capacitación permanente: asistir a las actividades programadas por la escuela tales como reuniones, actualizaciones académicas y actividades culturales.
7. Hacer uso de las estrategias pedagógicas significativas que fomenten el fácil aprendizaje.
8. Aplicar los conocimientos de las políticas y doctrina institucional para la formación policial.
9. Generar o apoyar proyectos de investigación que fomenten la interacción docente - estudiante.
10. Realizar análisis, evaluación, actualización y ajuste de los contenidos programáticos, metodología y bibliografía de su plan de trabajo académico en caso de ser necesario.
11. Elaborar y cumplir con el plan de trabajo académico de la materia correspondiente en los tiempos establecidos por la escuela.
12. Cumplir el plan de nivelación o recuperación de clases no dictadas por motivos de fuerza mayor.
13. Realizar la autoevaluación docente, la semana anterior a los exámenes finales y presentar el plan de mejoramiento de acuerdo a los resultados de la evaluación.
14. Elaborar un banco de preguntas de su asignatura de acuerdo a los parámetros establecidos por el Área Académica, el cual deberá presentar al momento de entregar las planillas de notas finales.
15. Apoyar al Grupo de Desarrollo Curricular y al Jefe del Área Académica en los temas de índole académico.
16. Dar cumplimiento a todas las normas de calidad aplicables y normas ambientales aplicables a la Escuela de Policía Provincia de Sumapaz "Intendente Maritza Bonilla Ruiz" inherentes a las actividades desarrolladas por el contratista en el desarrollo del objeto contractual.

ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ

17. Participará en la investigación aplicada, mediante aportes a la investigación institucional,
 18. Elaboración de artículos y demás proyectos que lidere el grupo de investigación de la ESSUM, para fortalecer la investigación, innovación y tecnología de la unidad.
 19. Aplicar las normas del SGSST: el docente se compromete a generar y fomentar prácticas y comportamientos de auto cuidado y el mantenimiento de condiciones que eviten la aparición de enfermedades de origen común y profesional.
 20. Respetar las normas de seguridad industrial establecidas por la Escuela de Policía Provincia de Sumapaz “Intendente Maritza Bonilla Ruiz” o por contratistas que desarrollen actividades en la misma o por terceros autorizados por la misma.
 21. Hacer correcto uso de elementos de dotación, protección personal o equipo de seguridad que le sea entregado por parte de la Escuela, para ser usados en las actividades, áreas y horarios establecidos.
 22. Hacer entrega de las notas de cada una de las asignaturas en los tiempos establecidos por la escuela.
 23. Los docentes deberán implementar en sus asignaturas el uso de la TIC'S y fortalecer las competencias en las estudiantes con el fin de que se preparen para la prueba Saber TYT.
- Los docentes deben tener una fundamentación en el mejoramiento del servicio policial y la cercanía con la ciudadanía, creando convicción sobre la importancia de apropiarse y desempeñarse con base en los referentes, fundamentos, principios, valores, directrices, acuerdos y compromisos éticos de la institución.
 - Los docentes deben tener una actitud positiva y comprometida, demostrando un comportamiento basado en la ética, el respeto y la transparencia.
 - Es importante que el docente facilite el proceso de enseñanza – aprendizaje en los estudiantes, aportando a la mejora del quehacer policial y al crecimiento institucional.
 - Los docentes deben darle un valor a los procesos educativos con el ánimo de brindar respuestas a las observaciones señaladas por la sociedad y así mejorar la función policial de sus estudiantes.
 - El personal seleccionado y/o vinculado como docente, sin excepción debe realizar el Procedimiento de Selección y Desarrollo Profesoral (3FA-PR-0007), la ficha de perfil Docente(2FA-FR-0020), y el formato de entrevista docente (3FA-FR-0008).
 - El docente aspirante debe demostrar no encontrarse reportado en el Sistema Nacional de Mediaciones Correctivas (LEY 1801/2016), sistema de antecedentes disciplinarios (Procuraduría), sistema de antecedentes Disciplinarios PONAL (caso del personal uniformado activo o en uso de retiro), Sistema de Antecedentes Judiciales, Boletín de Responsable Fiscales (Contraloría), Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones (SIMIT).

ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ

4. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS:

Cerrado el proceso de inscripción se realizará la verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos para cada perfil convocado el numeral 2, al igual que la documentación se haya adjuntado en los términos establecidos y que se encuentre completa de acuerdo a los numerales 1 y 2 de la presente convocatoria.

5. CALIFICACIÓN HOJA DE VIDA Y ENTREVISTA:

5.1 REVISIÓN HOJA DE VIDA Y PERFIL: Se realizará la verificación de los estudios y títulos de educación superior, experiencia docente, experiencia profesional, experiencia en investigación, entre otros aspectos relacionados con el perfil docente requerido en la asignatura a postularse. El incumplimiento del perfil convocado y/o evaluación de hoja de vida es causal de rechazo para continuar en la convocatoria.

Esta revisión tendrá un peso del 70% en la calificación final.

5.2 ENTREVISTA: Al personal de aspirantes que apruebe el numeral 6.1 se le realizará entrevista con el Jefe del Área Académica, el Jefe Grupo Desarrollo Académico y el asesor pedagógico, la cual tendrá un valor numérico de 0 a 5, siendo 0 el más bajo y 5 el más alto. Al personal docente con experiencia previa en la Escuela de Policía Provincia de Sumapaz se le tendrá en cuenta la última evaluación docente, en la cual se realizará un promedio de todas las asignaturas dictadas por semestre.

El puntaje mínimo para aprobar la entrevista y continuar con el proceso es de cuatro punto cero cinco (4.05); esta calificación tendrá un peso del 30% en la calificación final.

6. NOTIFICACIÓN DEL PERSONAL SELECCIONADO: Cumplido lo anterior y siendo seleccionado el personal de aspirantes mediante comité académico, se realizará la notificación para el periodo académico que se establezca.



Coronel SANDRA LILIANA RODRIGUEZ CASTRO
Directora Escuela

Elaborado por: IT. Sandra Liliana Rivera Santana
Revisado por: CT. Nohelia Rojas Duran
Fecha de elaboración: 14/08/2021
Ubicación. E:/2021/Curso037/Seleccióndocente/convocatoria
essum.direc@policia.gov.co
www.policia.gov.co